

## Posición de Investigador Post-Doctoral - 2026

### ¿QUIENES SOMOS?

El Instituto de Investigaciones Científicas y Servicios de Alta Tecnología (INDICASAT AIP) es un instituto de investigación científica de excelencia, autónomo, enfocado en temas de Biociencias en la República de Panamá ([www.indicasat.org.pa](http://www.indicasat.org.pa) [www.indicasat-times.org.pa](http://www.indicasat-times.org.pa)).

La **visión** de INDICASAT AIP es mantenerse como Centro de Excelencia líder en la región Latinoamericana en la Investigación Científica en Biociencias y el ofrecimiento de servicios tecnológicos. Como parte de esta visión, orientamos nuestras actividades hacia:

- El reclutamiento y formación de recurso humano altamente calificado;
- La investigación en Biociencias con un enfoque interdisciplinario y en colaboración nacional e internacional;
- El fomento de la cultura científica, innovadora y productiva en el país por medio de actividades científico-tecnológicas y académicas;
- La prestación de servicios y transferencia de conocimientos en áreas prioritarias para el desarrollo socio-económico del país.

Nuestra **misión** es ser una plataforma para el avance científico, tecnológico y productivo de Panamá, contribuyendo a la formación de recurso humano de excelencia en investigación y desarrollo aplicado a las diferentes disciplinas prioritarias para el avance del país. Para alcanzar esta misión, INDICASAT AIP está activamente involucrado en investigación Biotecnológica, Biomédica, de Ciencias Interdisciplinarias y de Biodiversidad a través de las siguientes divisiones, plataformas y unidades:

1. **División de Salud y Enfermedad Humanas:** Enfermedades Infecciosas; Cáncer; Inflamación y Autoinmunidad; Virología e Inmunología; Enfermedades Neurodegenerativas.
2. **División de Bioprospección y Descubrimiento de Fármacos:** Descubrimiento y Caracterización Estructural y Funcional de Productos Naturales; Optimización Química; Química Computacional.
3. **División de Biodiversidad y Una Salud:** Microbiomas Ambientales; Insectos Sociales; Monitorización de Zoonosis.
4. **Centro de Investigaciones Avanzadas en Café y Cacao:** Biotecnología Agrícola; Caracterización Molecular de Microbiomas Asociados a Cosechas; Servicios de Agricultura Molecular.
5. **Plataformas de Alta Tecnología:** Imagen Avanzada (microscopía electrónica, microscopía confocal, inferencia molecular basada en imagen); Bioterio Certificado; Genómica; Proteómica; Metabolómica; Bioinformática; Citometría de Flujo; Cultivos Celulares.
6. **Unidad de Investigación Clínica:** Ensayos Clínicos; Investigación y Estudio de Cohortes.

7. **Laboratorio de Análisis de Medicamentos:** Farmacología Química; Bioequivalencias.
8. **Unidad de Análisis de Datos y Epidemiología:** Manejo de Datos; Bioestadística; Epidemiología Molecular; Modelado de Salud y Enfermedad Humanas.
9. **Centro de Pensamiento en Biotecnología y Bioinnovación:** Diseminación del Conocimiento y Pensamiento Científicos; Propuestas de Políticas Públicas; Bioseguridad; Bioeconomía.
10. **Oficina de Valorización Científica y Comercial:** Transferencia Tecnológica; Gestión Comercial de Servicios de Alta Tecnología; Emprendimiento de Base Tecnológico.

INDICASAT-AIP ofrece **posiciones para Investigadores Post-Doctorales calificados en disciplinas aplicables a las áreas cubiertas por las Divisiones, Centros, Plataformas y Oficinas** indicadas arriba. Los investigadores invitados a unirse a nuestros proyectos de investigación, descubrimiento y desarrollos científicos y tecnológicos deberán ser doctores en cualquiera de las áreas de:

- **Ciencias de la Vida:** Biología (Microbiología, Inmunología; Entomología; Botánica); Biotecnología; Bioingeniería; Biología Computacional (Bioinformática; Química Computacional); Bioquímica; Medicina; Farmacología; Química (Química Analítica; Síntesis Química; Química de Biopolímeros); y otras disciplinas
- **Ciencias Físicas y Exactas:** Computación de Altas Prestaciones; Imagen; Estadística Avanzada; LLMs (AI); y otras disciplinas
- **Ciencias Sociales:** Antropología Médica; Salud Pública; Legislación; Patentes; y otras disciplinas
- **Otras áreas**

INDICASAT AIP ha establecido programas de doctorado, nacionales e internacionales, en sus áreas de interés científico. Actualmente, colabora activamente con universidades nacionales en dos programas de PhD: el Programa de Doctorado en Investigación Biomédica y Clínica (MD-PhD), con la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá y el Doctorado en Biotecnología y Biotecnología en colaboración con la Universidad Tecnológica de Panamá.

Las áreas prioritarias son seleccionadas anualmente en función de las necesidades del Instituto y su proyección a futuro, según lo establece el plan estratégico de la institución.

**Los candidatos seleccionados deben haber culminado su programa de PhD, y tener publicaciones en su tema de doctorado, como primer autor para aspirar a una posición de Investigador Post-Doctoral.**

**El candidato postdoctoral trabajará con un Líder de Grupo del instituto, en las áreas de investigación mencionadas anteriormente.**

La posición de Investigador Post-Doctoral será sujeta a evaluaciones anuales de desempeño, los **candidatos deberán:**

#### **1. Demostrar iniciativa científica**

2. **Mostrar pensamiento independiente, crítico y autocrítico**
3. **Mostrar capacidad de planificación**
4. **Mostrar dominio del idioma inglés**
5. **Mostrar capacidad de colaborar y trabajar en grupos de manera efectiva**
6. **Participar activamente en las actividades del instituto, académicas y de otras índoles**
7. **Desarrollar un alto volumen de trabajo experimental con alta efectividad para generar datos publicables. Inicialmente deberá incorporarse a proyectos ya existentes en el instituto**
8. **Mostrar capacidad para escribir artículos de investigación con estos resultados científicos en revistas indexadas de impacto en su campo y publicar un artículo científico cada año como primer autor en colaboración con su mentor en el instituto. Al final de período posdoctoral, se espera que el investigador pueda comenzar a desarrollar nuevas líneas de investigación.**
9. **Mostrar capacidad para la búsqueda activa de fondos para investigación**
10. **Demostrar ética científica laboral y personal**
11. **Participar activamente en la promoción de la cultura científica, dentro y fuera del instituto**

Después de 3 años de experiencia postdoctoral, podrán competir por una posición de Investigador de planta cuando el instituto anuncie la apertura de una plaza. La selección será basada en mérito por un comité experto.

La posición de Investigador Post-Doctoral comienza con un salario de \$2,500.

**Comité de Selección y Evaluación Post-Doctoral:** Se seleccionará un comité para la selección de candidatos, integrado por científicos senior del instituto, el coordinador/a del Centro Académico, y el director del instituto, o quien este designe.

**Contacto:**

Mgtr. Karen Escobar

Encargada de Recursos Humanos

INDICASAT-AIP

Tel: + 507 5170750 Email: [kescobar@indicasat.org.pa](mailto:kescobar@indicasat.org.pa)